

Chile firmará acuerdo de la NASA para regular viajes a la Luna

Se trata de los Acuerdos de Artemis, que han sido suscritos por más de 40 naciones.

Chile marcará un hito en materia espacial tras confirmarse que firmará los Acuerdos de Artemis, que es encabezado por la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA, por su sigla en inglés).

El Programa Artemis es, según detalla la NASA en su sitio web oficial, una iniciativa de vuelos espaciales tripulados para explorar la Luna con el objetivo de volver a

trasladar a las personas a ese satélite por primera vez desde el año 1972.

De acuerdo a lo consignado por radio Bío-Bío, a finales de junio pasado fue aprobado, en una sesión del Consejo de Ministros y de forma unánime, que Chile suscribiera los acuerdos, que compromete la cooperación de la nación en futuras misiones a la Luna, Marte y cualquier otro cometa o asteroide del

Sistema Solar, y en mantener un comportamiento responsable y sostenible en el espacio.

Desde su lanzamiento, en 2020, los Acuerdos de Artemis han sido firmados por 43 países, entre ellos Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Colombia, Brasil, Argentina, Australia, Italia y Alemania.

El citado medio asegura que la firma del tratado se

materializará antes que finalice el año 2024.

"Lo encuentro extraordinario. Chile se está empezando a dar cuenta que esos son los foros donde tenemos que estar. (...) Necesitamos pensar más, invertir más y ser parte de estas cosas internacionales", dijo José Maza, doctor en Astronomía y Premio Nacional de Ciencias Exactas, en conversación con radio Bío-Bío.



El regreso a la Luna sería entre los años 2025 y 2027.